



Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales A.C.

ACCIÓN URGENTE

Amenazas y hostigamiento en contra de los integrantes de la Comunidad Indígena Zapoteca, del Municipio de Unión Hidalgo, Oaxaca, y de las defensoras de derechos humanos Bettina Cruz Velázquez y Maribel González por parte de la empresa DEMEX

México, D.F. a 21 de octubre de 2011

Antecedentes:

El 18 de octubre, el señor Jaime de la Cruz Gómez, conocido como “el Mocho”, y el señor Juan Altamirano, operadores de Desarrollos Eólicos de México, por sus siglas DEMEX, filial de Renovalia Energy empresa transnacional española, acompañados de la policía ministerial de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) del Estado de Oaxaca y un grupo de personas de otros pueblos a las que les han ofrecido empleo amenazaron con entrar a trabajar en las parcelas de propietarios opositores al proyecto eólico en Unión Hidalgo.

Desde el 24 de mayo del presente año el hostigamiento y las amenazas contra la comunidad opositora al proyecto se agudizaron, ya que un grupo de propietarios inconformes reunidos en una asamblea conformaron en *Comité De Resistencia ante el Proyectos Eólico de Unión Hidalgo, Oaxaca* y decidieron solicitar a las empresas la suspensión de este proyecto al ver las grandes e irreparables afectaciones al medio ambiente, a su tierra y territorio y recursos naturales. Desde esta fecha, las obras se mantenían suspendidas, sin embargo, la empresa ha mantenido una fuerte presión contra los propietarios y se ha negado a dar por terminado los contratos de arrendamiento a pesar de que esta es la voluntad de la comunidad.

Es importante resaltar, que a los propietarios de los predios en Unión Hidalgo, Oaxaca, a través de engaños firmaron contratos de arrendamiento con la empresa DEMEX. En ningún momento, la empresa informó de acuerdo a lo establecido en los marcos internacionales de consulta previa, libre e informada a la comunidad sobre las afectaciones y daños que este proyecto significaría a su territorio, tampoco informaron sobre la magnitud del proyecto eólico y lo que representaría para el cultivo de sus parcelas. Actualmente muchos de los predios ya se encuentran dañados de forma permanente dado que la empresa ha vertido toneladas de cemento en ellas impidiendo que los y las dueñas de las tierras puedan seguir sembrando, afectando así su medio de subsistencia.

Hechos:

El día de hoy, 21 de octubre de 2011, alrededor 50 trabajadores de la empresa Desarrollos Eólicos de México, por sus siglas DEMEX, filial de Renovalia Energy empresa transnacional española, entraron a tierras de la comunidad de Comunidad Indígena Zapoteca de Unión

Hidalgo, Oaxaca destruyendo el cercado de las parcelas instaladas por los propietarios desde hace meses. Los trabajadores dirigidos por el señor Jaime de la Cruz Gómez y Juan Wendolain amenazaron a los propietarios y las defensoras Bettina Cruz Velázquez y Maribel González de que las iban a matar si seguían entrometiéndose y que si no los dejaban entrar los iban a acusar de despojo frente al Ministerio Público a todas las personas que se opusieran a la construcción del parque eólico que se pretende realizar en dichas tierras. También golpearon al profesor Arquimides Gómez quien estaba apoyando a los propietarios de manera pacífica.

Es importante señalar que se encontraban en el lugar un grupo de representantes de otras empresas eólicas que operan en la zona, tales como Gamesa, todas empresas transnacionales de capital español. La actitud de los representantes fue de franca provocación llevando a la Notaria Publica María de la Luz Martínez de la Notaria Publica número 41 de Juchitán Oaxaca. La Notaria Publica se acercó a los propietarios e intento sacarle una foto a la defensora de derechos humanos Bettina Cruz Velázquez sin previo aviso y sin ninguna explicación. Mientras los trabajadores gritaban insultos y amenazas en contra de los propietarios y las defensoras que se encontraban fuera de las tierras en un camino aledaño para evitar cualquier confrontación.

Por todo lo anterior, y ante el grave riesgo que representa la construcción del Parque Eólico a cargo de la empresa DEMEX en las tierras de la Comunidad Zapoteca de Unión Hidalgo en Oaxaca, así como el riesgo de un inminente ambiente de violencia y agravios contra los dueños de la tierras y las defensoras de derechos humanos Bettina Cruz Velázquez y Maribel González quienes acompañan la lucha de la comunidad.

Las organizaciones firmantes exigimos:

1. Se tomen de manera inmediata las medidas apropiadas para garantizar la seguridad e integridad física de la comunidad Indígena Zapoteca de Unión Hidalgo, quienes son dueños de la tierra.
2. A las autoridades del Estado de Oaxaca investiguen, identifiquen y sancionen a los probables responsables de las amenazas, agresiones y hostigamientos en contra de la Comunidad Indígena Zapoteca de Unión Hidalgo, Oaxaca, así como en contra de las defensoras de derechos humanos Bettina Cruz Velázquez y Maribel González.
3. La cancelación del megaproyecto eólico del Istmo de Tehuantepec por violentar los Derechos de los pueblos indígenas.

Enviar llamamientos a:

Lic. Gabino Cue Monteagudo
Gobernador del Estado de Oaxaca
Carretera Internacional Oaxaca – Istmo KM 15, Ciudad Administrativa
“Benemérito de las Américas” edif. 7
Colonia Tlalixtac de Cabrera Oaxaca. C.P. 68270
Tel: (951) 50 15000, ext. 13752

Erendira Cruz Villegas Fuentes
Comisionada de Derechos Humanos de Oaxaca
Tel: (951) 50 18100

Lic. Manuel de Jesús López López
Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca
Centro Administrativo del poder ejecutivo y Judicial, Gral. Porfirio Díaz, soldado de la patria.

Edificio Jesús Chu Rasgado. Segundo Nivel.
Reyes mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71250
Tel: (951) 501 69 00, ext. 20769
Correo electrónico: contacto@pgjoaxaca.gob.mx

Dr. Heriberto Antonio García
Defensor de los derechos humanos del Pueblo de Oaxaca
Calle de los Derechos Humanos, numero 210, Col. Américas
C.P. 68050, Oaxaca, Oaxaca
Tel: (951) 50 30 520
Correo electrónico: correo@derechoshumanosoaxaca.org

Lic. Pablo Sandoval Martínez
Visitador Regional de Juchitán
Oficina regional de Juchitán
Calle Efraín R. Gómez s/n, Centro, Juchitán de Zaragoza.
C.P. 70000.
Tel/ fax: (971) 71 2 10 18

Delphine Malard
Jefa de la Sección Política de la Delegación de la Unión Europea en México
Paseo de la Reforma 1675
Lomas de Chapultepec
11000 México D.F.
Correo electrónico: delphinemalard@eeas.eurpa.es

Embajador España
Manuel Alabart Fernández Cveda
Galileo 114 Colonia Polanco
11550
Correo electrónico: Emb.Mexico@maec.es
Fax: 5281 82 27,5282 13 02/15 20.

Leticia Pico de Coaña Suarez
1era Secretaria de la Embajada de España
Galileo 114 Colonia Polanco
11550
Correo electrónico: leticia.pico@maec.es

Enviar copias a:

Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales A.C.
proyectodesc@gmail.com o fax: +52-55-52122229